

EXTERNO (Para distribución general)

Índice AI: AMR 27/03/94/s

2 de diciembre de 1994

Dist r:

AU/SC

Más información sobre AU 218/94 (AMR 27/01/94/s, del 7 de junio de 1994) y su seguimiento (AMR 27/02/94/s, del 30 de junio) - «Desaparición»

REPUBLICA DOMINICANA: Narciso GONZÁLEZ, profesor de universidad, periodista y activista político

=====

Después de la «desaparición» de Narciso González el 26 de mayo de 1994, se ha informado que un oficial militar le dijo a su esposa que fue visto el 27 de mayo de 1994 en el Palacio de la Policía Nacional, en Santo Domingo, la capital.

Entre junio y agosto de 1994, Amnistía Internacional escribió al presidente Joaquín Balaguer Ricardo; al procurador general, Efraín Reyes Duluc; y al secretario de Estado para las Fuerzas Armadas, general Francisco Javier Núñez, manifestando su preocupación por la presunta «desaparición» de Narciso González. En su llamamiento, la organización instó a las autoridades a que investigaran su «desaparición» inmediata y exhaustivamente y a que hicieran públicos los resultados.

Como consecuencia de estos llamamientos, el general de división Rafael Guerrero Peralta, jefe de la Policía Nacional, escribió a Amnistía Internacional para informarla de que Narciso González nunca había estado detenido por la Policía Nacional. El jefe de la Policía Nacional también informó a la organización que estaban intentando averiguar su paradero.

Amnistía Internacional siente grave preocupación debido a que no parece haberse emprendido ninguna investigación independiente en relación con la «desaparición» de Narciso González y a que, cinco meses después de su «desaparición» el 26 de mayo, su paradero continúa desconocido.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español, inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación debido a que cinco meses después de la «desaparición» de Narciso González, ocurrida el 26 de mayo de 1994, su paradero continúa desconocido;

- reconociendo los esfuerzos de la Policía Nacional por averiguar el paradero de Narciso González, pero expresando su grave preocupación debido a que no parece haberse emprendido ninguna investigación independiente sobre su «desaparición»;

- instando al procurador general a que garantice que se lleva a cabo una investigación independiente sobre la «desaparición» de Narciso González, y a

que los resultados se hacen públicos.

LLAMAMIENTOS A:

1. Sr. Efraín Reyes Duluc
Procurador General de la República
Centro de los Héroes de Constanza
Santo Domingo
República Dominicana

Telegramas: Procurador General, Santo Domingo Dominican Republic

Tratamiento: Sr. Procurador General/Sr. Fiscal General

COPIAS A:

1. Mayor General Rafael Guerrero Peralta
Jefe de la Policía Nacional
Palacio de la Policía Nacional
Cuartel General Leopoldo Navarro
Santo Domingo
Republica Dominicana

2. Comité "Por la Vida de Narciso González"

(no disponemos de la dirección en la Republica Dominicana)

Fax: + 1 809 536 5486

en Nueva York:

521 W. 126 St.
New York 10027
EE UU

Fax: + 1 212 864 4015

y a la representación diplomática de la Republica Dominicana acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 13 de Enero de 1994.